

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 109  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 11.02.2010

HORA: 18:15 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA:

PRESIDE La Sra. Edita Mansilla Barría

CONCEJALES: Sr. Armin Aviles Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Vicente Sepulveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega y Sr. Mauricio Oyarzo Brncic.

Secretaria y ministro de Fe Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Aprobación de Modificación N° 04 del 01.02.2010 Presupuestaria de Administración y Finanzas.
- Análisis de Invitación Aniversario de Junín de Los Andes Argentina.
- Invitación a Congreso a Perú.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta y Alcaldesa doña Edita Mansilla Barría da inició a la reunión extraordinaria de Concejo, a continuación pone en consideración la Modificación Presupuestaria N° 04 de Administración y Finanzas de fecha 01.02.2010.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4 de fecha 01.02.2010 de Administración y Finanzas Municipal por la suma de M\$ 35,024

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 4 de Educación Municipal, para que sea estudiado por los señores Concejales y posteriormente ser analizada en Sesión Ordinaria del 19.02.2010.

La Sra. Presidenta da a conocer la carta de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile de fecha enero 2010 que invita a participar en el "II Congreso Internacional de Integración y Turismo: Municipalidades Latinoamericanas" que se realizarán en la ciudad de Lima Perú, los días 24,25,26 y 27 de febrero 2010 en el Hotel Meliá Lima.

Se deja a disposición del Concejal Sr. Álvarez si desea participar cuenta con la autorización, los demás señores Concejales no tienen intenciones en participar de este Congreso que se realizará en Perú.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla B. da lectura a la invitación y programa 127° Aniversario Ciudad Junín de Los Andes que se realizara los días 13 y 14 de enero 2010, agrega que la cámara de turismo de San Martín de Los Andes tiene un programa de reservación de cabañas, hoteles que se realizar de forma virtual y sería muy conveniente que la comuna de Pucón pudiera contar con este programa, sería conveniente que ver su funcionamiento en forma directa. Por lo antes expresado la Sra.

Presidenta solicita autorización para asistir a las ciudades de Jan Martín de Los Andes y Junín de Los Andes e invita a los señores concejales para que la acompañen aprovechando que se encontraran en la República de Argentina.

Se autoriza a la Sra. Alcaldesa doña Edita Mansilla B. y los señores Concejales Sra. Marcela Sanhueza B, Sr. Armin Aviles A., Sra. Graciela Henríquez V. y Sr. Vicente Sepulveda O. Viajar a la República de Argentina al Aniversario de Junín de Los Andes y San Martín de Los Andes los días 12, 13, 14 y 15 de enero del presente año.

El Sr. Mauricio Oyarzo solicita informe sobre cobro de derechos de instalación de letreros publicitarios en Bien Nacional de Uso Público, hace presente que su padre cancelo el valor de \$102.000 por un letrero y le preocupa que otros contribuyentes no cancelen y sobre todo aquellos locales que trabajan solo en temporada de verano y serian ingresos para la municipalidad dejaría de obtener.

La Sra. Presidenta señala que se solicitara informe sobre los letreros instalados en Bien Nacional que cancelaron su derecho y los morosos.

La Sra. María Victoria Román Directora de Administración y Finanzas señala que el día de mañana tendrá una reunión con el Sr. Clemente Carrasco encargado de la Unidad de Inspección, Rentas y Patentes para analizar el tema de los Cobros de derechos de uso de Bien Nacional por la instalación de letreros y terrazas.

El Sr. Aviles plantea que se retiren todos los letreros de latas que se encuentran en la comuna.

La Sra. Presidenta invita a los señores concejales a trabajar promocionando que los turistas y propietarios de viviendas en la comuna paguen sus permisos de circulación, propone realizar una campaña a través de invitación.

El Sr. Mauricio Oyarzo expresa que es buena la idea y propone que él podría hacer entrega de esta invitación en el Condominio de Los Riscos, para que los propietarios de vehículos cancelen sus permisos de circulación en la comuna, sobre todo que entregaría un servicio en sus domicilios.

Se acuerda realizar una invitación de parte de la Sra. Alcaldesa a los propietarios de vehículos que cuentan con viviendas de veraneo en la comuna para que paguen sus permisos de circulación en la comuna.

Se levanta la sesión a las 19:05 hrs.

#### ACUERDOS:

1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4 de fecha 01.02.2010 de Administración y Finanzas Municipal por la suma de M\$ 35,024, documento que pasa a formar parte de la presente Acta.

2.- Se autoriza a la Sra. Alcaldesa doña Edita Mansilla B. y los señores Concejales Sra. Marcela Sanhueza B, Sr. Armin Aviles A., Sra. Graciela Henríquez V. y Sr. Vicente Sepulveda O. Viajar a la República de Argentina al Aniversario de Junín de Los Andes y San Martín de Los Andes los días 12, 13, 14 y 15 de enero del presente año.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

EDITA MANSILLA BARRIA  
PRESIDENTA

  
Gladia E. Matus Panguilef, quien suscribe certifica Que: en Sesión Ordinaria N° 191 del 19.02.2010, el H. Concejo Municipal aprobó el Acta Extraordinaria N° 109 de fecha 11.02.2010 con las siguientes observaciones

El Sr. Aviles expresa que se realicen gestiones para que los permisos de circulación se incrementen, se podría cancelar a través de programa que tienen otras municipalidades con la empresa Cas Chile.

La Sra. Presidenta plantea que se realizaran los trámites pertinentes para que los contribuyentes cancelen sus permisos de circulación vía Or line.

Se acuerda rectificar la palabra beuna por “buena” y mes de “enero” por “febrero”.

Se extiende el presente certificado para ser incorporado a la publicación de la Acta correspondiente.

En Pucón a veintitrés de febrero dos mil diez